**BASES LEGALES SORTEO MATERIAL FIRMADO POR RAFA NADAL**

 **1.**   **Empresa organizadora**

AUTOMOBILS A.R. MOTORS S.L. (en adelante AR Motors), con C.I.F. B08126021 y domicilio social en C/ Ciutat d’Asunció, 38-40. Barcelona 08030 (Barcelona).

**2.**      **Periodo de la promoción**

El periodo de participación será efectivo desde el mismo día 25 de abril de 2017, hasta las 12.00 horas del mismo día 02 de mayo de 2017.

**3.**      **Gratuidad**

La presente promoción tendrá carácter gratuito, y la participación en la misma no supondrá ningún coste para los asistentes.

**4.**      **Derechos de participación**

Podrán participar las personas físicas residentes en España mayores de 18 años.

Sólo se podrá participar una vez por persona. Cada persona sólo podrá optar a ganar un premio de los 3 a regalar.

**5.**      **Mecánica**

Concurso para la red social Instagram. (<https://www.instagram.com/> ).

Los participantes deberán de hacerse una foto con el Kia Rio rotulado que está expuesto en el aparador del concesionario KIA AR Motors, situado en C/Arago, 415 (esquina con Avda. Diagonal) de Barcelona.

En dicha foto deberá de aparecer el participante y el vehículo.

Esta foto deberán de subirla a la red social Instagram usanto el Hastag (etiqueta) #Rionadal.

Los ganadores se elegirán al azar pasadas las 12:00horas del día 2 de mayo. Se anunciarán 3 ganadores.

Se anunciarán los ganadores el día 3 de mayo.

**6.**      **Premio**

Hay 3 premios:

* 1 camiseta de juego firmada por Rafael Nadal
* 1 raqueta firmada por Rafael Nadal
* 1 gorra firmada por Rafael Nadal

Cada ganador recibirá uno de los 3 premios al azar. No se podrá elegir premio.

Por otro lado, se entregará un premio seguro a todos los participantes del sorteo. Este regalo por participación es una camiseta “AR Motors”.

**7.**      **Comunicación de los ganadores**

Se comunicarán a los ganadores a través la propia red social Instagram el mismo día 2 de mayo.
Los ganadores tendrán un plazo de 48 horas desde el anunciamiento del ganador para ponerse en contacto a través del mismo Instagram, página web de AR Motors ([www.armotors.es](http://www.armotors.es)) o por vía telefónica llamando al 93.360.02.73 para reclamar el premio. Si pasadas 48 horas, AR Motors no tiene constancia de dicho contacto, procederá a anunciar un ganador o ganadora suplente.

**8.**      **Condiciones de aceptación y entrega**

El premio es intransferible y no podrá ser cambiado por dinero o por cualquier otra mercancía o servicio.

La recogida de entradas se realizará en nuestra tienda de Calle Comte d’Urgell, 276 – 08036 de Barcelona dentro del horario de apertura de tienda (a menos que AR Motors decida entregarlas a los ganadores de otro modo).

La entrega del premio quedará condicionada a que la persona que las pida cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases. En todo caso, la empresa organizadora se reserva el derecho de no entregar las entradas.

Todos los impuestos y tasas relacionados con los regalos de esta promoción así como aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador, serán de cuenta de éste, salvo que de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases. Serán de cuenta de la persona premiada todos los gastos referentes a mejoras y extras.

**9.**      **Modificaciones**

AR Motors se reserva el derecho a modificar y/o cancelar el regalo cuando concurran causas ajenas a la voluntad de la compañía organizadora que impidan el correcto desarrollo del mismo. En tal caso, este hecho será publicado por los mismos medios utilizados para la realización de la promoción. Asimismo, AR Motors se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y regalos, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

**10.**  **Reserva de derechos**

AR Motors se reserva el derecho de dar de baja a aquellos participantes que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que AR Motors o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía, o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, AR Motors se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática, y sin contraprestación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

AR Motors declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente promoción.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la misma, AR Motors se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor.

**11.**  **Exoneración de responsabilidades**

AR Motors no será responsable del uso del premio que el premiado pudiera realizar, ni de los términos y condiciones de terceras empresas que pudieran aplicar en relación con el disfrute de los premios.

AR Motors no se responsabiliza del retraso, deterioro o pérdida de la entrega del premio por cualquier causa no imputable directamente a éste.

AR Motors no se responsabiliza por defectos técnicos en las redes de telecomunicaciones, redes sociales o informáticas.

**12.**  **Participación a través de Instagram**

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. De esta forma, se deja constancia expresa de que Instagram está completamente desvinculado de la presente acción promocional. Los participantes están informados de que están facilitando sus datos personales a AUTOMOBILS A.R. MOTORS S.L. y no a Instagram al participar en la presente Promoción.

Los participantes exoneran a Instagram de cualquier responsabilidad derivada del desarrollo de esta promoción.

Los usuarios serán responsables de sus propios comentarios y/o publicaciones, exonerando a AUTOMOBILS A.R. MOTORS S.L. de cualquier responsabilidad derivada de los contenidos aportados por dichos usuarios.

No se admitirán publicaciones alusivas y/o con contenidos sexuales, violentos, denigrantes, racistas, discriminatorios, difamatorios, así como amenazas o insultos que puedan herir la sensibilidad de los usuarios o bien que inciten a conductas ilegales. Asimismo, tampoco se admitirán publicaciones que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, privacidad o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros. En cualquier caso, AR Motors se reserva el derecho de eliminar publicaciones y excluir de la participación a aquellos usuarios cuyas publicaciones muestren contenidos inapropiados y de ponerlo en conocimiento de Instagram.

Queda igualmente prohibida la inclusión de comentarios y/o publicaciones que incluyan datos de carácter personal propios, como de terceras personas sin el consentimiento expreso de éstas. AR Motors podrá eliminar los contenidos que infrinjan estas indicaciones.

**13.**  **Datos personales**

Los datos facilitados en esta promoción serán utilizados exclusivamente para el normal desarrollo del sorteo. Los derechos de acceso, rectificación o cancelación sobre los datos personales contenidos en dichos ficheros pueden ser ejercitados ante el departamento de Atención al Cliente de AR Motors mediante escrito dirigido a Ctra. Reial, 120 – 08960 Sant Just Desvern (Barcelona), o por teléfono en el número 93. 360 02 73.

**14.**  **Legislación aplicable**

El concurso se rige por las disposiciones recogidas en el presente documento, y subsidiariamente en la legislación vigente.

**15.**  **Aceptación de las bases y Fuero**

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe AR Motors. Todo conflicto o divergencia que se suscite de la aplicación o interpretación de las presentes bases se resolverá por los Juzgados y Tribunales que legalmente correspondan.